Naciones Unidas S/PRST/2007/37

Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de octubre de 2007
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5757ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 11 de octubre de 2007, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en Myanmar", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la reciente misión del Asesor Especial del Secretario General, Sr. Ibrahim Gambari, a Myanmar, reafirma su apoyo firme e incondicional a la misión de buenos oficios del Secretario General, con arreglo al mandato consignado en la resolución 61/232 de la Asamblea General, y expresa su reconocimiento por el compromiso personal del Secretario General.

El Consejo de Seguridad lamenta profundamente la represión violenta de las manifestaciones pacíficas en Myanmar y acoge con beneplácito la resolución S-5/1 del Consejo de Derechos Humanos, de 2 de octubre de 2007. El Consejo de Seguridad subraya la importancia de que se ponga rápidamente en libertad a todos los presos políticos y al resto de los detenidos. Exhorta asimismo al Gobierno de Myanmar y a todas las demás partes interesadas a que colaboren en pro de una distensión de la situación y una solución pacífica.

El Consejo de Seguridad insiste en la necesidad de que el Gobierno de Myanmar cree las condiciones necesarias para un auténtico diálogo con Daw Aung San Suu Kyi y todas las partes interesadas y grupos étnicos, a fin de llegar a una reconciliación nacional incluyente con el apoyo directo de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad alienta al Gobierno de Myanmar a que considere seriamente las recomendaciones y propuestas del Sr. Gambari. El Consejo de Seguridad también exhorta al Gobierno de Myanmar a que tome todas las medidas necesarias para abordar las cuestiones políticas, económicas y humanitarias y de derechos humanos que inquietan a su población, y hace hincapié en que el futuro de Myanmar está en manos de todos sus habitantes.

El Consejo de Seguridad celebra el compromiso público del Gobierno de Myanmar de colaborar con las Naciones Unidas y la designación de un oficial de enlace con Daw Aung San Suu Kyi. El Consejo de Seguridad subraya la importancia de que esos compromisos se traduzcan en medidas concretas. Aprecia que el Gobierno de Myanmar hubiera invitado a Myanmar al Sr. Gambari. Subraya su apoyo a su regreso lo antes posible, con el fin de facilitar acciones concretas y resultados tangibles. El Consejo de Seguridad

insta al Gobierno de Myanmar y todas las partes interesadas a cooperar plenamente con el Sr. Gambari.

El Consejo de Seguridad celebra el importante papel que desempeñan los países de la ASEAN al instar a que se actúe con moderación, pedir una transición pacífica hacia la democracia y apoyar la misión de buenos oficios. Señala que la misión de buenos oficios es un proceso, y alienta a la participación y al apoyo sostenidos de la comunidad internacional en su prestación de ayuda a Myanmar.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.”